



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Comisión Central  
de Nombramiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## COMUNICADO N°007-2023-CCN-DM/MINSA

Los miembros de la Comisión Central de Nombramiento del Ministerio de Salud, conformado por el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 549-2023/MINSA, comunica a los miembros de las comisiones de nombramiento de las Unidades Ejecutoras del Pliego Ministerio de Salud, de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales de Salud y Jefes del Instituto Nacional de Salud e Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, lo siguiente:

1. Mediante Resolución Ministerial N° 615-2023/MINSA, se designó al Abogado Gastón Roger Remy Llacsá, en el cargo de Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud quien asume la Secretaría Técnica de la Comisión Central de Nombramiento.
2. En concordancia con el Cronograma único aprobado por Resolución ministerial N° 553-2023/MISNA, modificada por Resolución Ministerial 579-2023/MINSA, la fecha de publicación de Aptos y No aptos es el 4 de julio de 2023, el mismo que debe ser publicado en un lugar visible de la entidad.
3. Brindar asistencia técnica para el llenado del Excel compartido con los resultados obtenidos de la evaluación de postulantes por las comisiones de nombramiento de las unidades ejecutoras.
4. Los recursos de reconsideración, contra la relación de aptos y no aptos, deben ser presentados a través de las mesas de partes física y/o virtual en las correspondientes unidades ejecutoras, dentro del plazo establecido en el Cronograma único.

Lima, 3 de julio de 2023.

LA COMISION CENTRAL DE NOMBRAMIENTO